

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes 1.500
Provincias, trimestre 5
Extranjero id 8
Número suelto 5 cént.

DIARIO DE REUS



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamaciones

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti... EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano... EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

...y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva, de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

The Berlitz School
LANGUAGES
La Escuela Berlitz de Barcelona establece una sucursal en esta ciudad de Reus. Enseñanza de los idiomas francés e inglés por el rápido sistema Berlitz. Método práctico y sin traducción. Lecciones de prueba gratuitas. Mr. J. B. J. Campbell, Fonda de Isidro, Calle San Juan, REUS

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN. MEDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.
Esquina a la de la Cárcel. REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares, Esquimicos, Forceduras, Lumbago, Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. Nerviosas, Insomnio, Histerismo, Jaquica (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. Generales: Anemias, Glorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientro y Cálculos renales y hepáticos etc.
Horas de consulta: de 2 a 5.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y conlenticos para las fracturas de la mandíbula.
RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º REUS

Corsetería
La Parisiën
CALLE MAYOR, 9 y CONCEPCION, 1
REUS
Corsés form. Recta
Ultimos modelos de París
Especialidad en la medida.
Gran surtido en Corsés
3 pesetas en adelante.
Ventas al por mayor y menor
CORSE PARISIEN CORSE PRINCESA

IMPORTANTÍSIMO
Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4.50
R. Perpina, calle Mayor, 24, principal, Reus
Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

EL DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de atender a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Lluís y Novedades, y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.
PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 8 tarde.

GRAN FABRICA
MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España
DE
RAMON VILA
UNION 43 TARRAGONA UNION 43
Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI
P. Martra CIRUJANO DENTISTA
Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana num. 14, principal
(Frente 1 Juheu).

PARA ALOUILAR
En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar. Tienen un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa

La creación de la escuadra
Siguen discutiendo algunos periódicos el tema de la escuadra; pero después de leer sus escritos se queda el lector sin saber si lo que desean es que tengamos una flota poderosa, y censuran al Gobierno porque no pone manos a la obra con toda la rapidez que ellos quisieran, si juzgan el anunciado proyecto del ministro de Marina como un derroche, que hay que evitar a toda costa.
Hasta ahora, el único que ha hablado con claridad es el Gobierno; el Sr. Silvela, en el discurso con que contestó al señor Alba. El presidente del Consejo dió una muestra de sinceridad reconociendo que la creación de la escuadra no era popular, que había una corriente de opinión contraria a esta clase de gastos; pero que el Gobierno entendía que era indispensable dotar a la Nación de medios defensivos que aseguran su independencia, sin pensar en aventuras, proporcionando esos medios a los recursos que poseemos, y entendiéndolo así y considerando esto como un compromiso suyo, se retiraría si una vez presentados a las Cortes los oportunos proyectos, la Representación Nacional les negaba su equiescencia.
Todo esto es claro, terminante, fiel reflejo de la realidad, pues el Sr. Silvela no quiso valerse de los convencionalismos que son tan frecuentes al hablar de las cuestiones que con el Ejército y la Armada se relacionan, convencionalismos de que son los primeros en hacer uso los perió-

samente uno de pago de las Deudas de Ultramar. Mientras esto no quedase ultimado, mientras no pudiesemos considerar liquidada la funesta herencia que nos dejaron las guerras coloniales, hubiera sido imprudente acometer una empresa como la de la escuadra, que ha de imponer al país nuevos sacrificios.
¿A que se presenta entonces el proyecto?—dicen los periódicos de oposición.—Y a esto contestamos que cuestión de tamaño importancia, que ha de ser larga y detenidamente discutida, no es materia de improvisaciones ni puede resolverse de repente el Parlamento. No nos parece exceso de anticipación presentar el plan de escuadra un año antes del Presupuesto en que han de empezar a consignarse créditos, pues claro es que el Presupuesto para 1905 ha de discutirse en 1904.
No se nos oculta a nosotros que la creación de la escuadra ha de ser muy discutida, por lo mismo que a opiniones muy encontradas, a prevenciones grandes de las gentes y al mismo estado de desilusión y escepticismo que no podían menos de dejar las recientes guerras. La lucha de las opiniones será muy rñida; acaso se gastarán en ella hombres públicos y Gobiernos, quizás no pueda salir adelante esa obra; pero sea cualquiera el resultado, conviene que procedan todos con la sinceridad de que ha dado el señor Silvela muestras, empezando por los mismos periódicos, que mientras acusan al Gobierno de hacer equilibrios, los están haciendo ellos grandísimos, en vez de usar de la franqueza, que hasta en sus errores es respetable.
EL PANTANO DE RIUDECAÑAS
Proposición de ley
La proposición de ley sobre el pantano de Riudecañas, se incluyó con la del pantano de Guadalcacín, y dice así:
Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva aprobar la siguiente proposición de ley:
Artículo primero. Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley, el Gobierno ordenará la construcción por cuenta del Estado, de los pantanos de Guadalcacín y Riudecañas.
Art. 2.º El ministro de Agricultura y Obras públicas, en el término de cuatro meses, contados también desde la publicación de esta ley, procurará adquirir el compromiso de los terratenientes, de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años, y satisfaciendo un cánón que se compondrá de los gastos de conservación y de un interés de 2 y medio por 100 del presupuesto de las obras de su respectivo pantano, repartiéndose en el número de hectáreas que comprende la zona.
Art. 3.º Antes de terminar el plazo señalado en el art. 1.º, los terratenientes

podrán solicitar del Gobierno que se les encargue de la ejecución de las obras con las ventajas que ofrece la ley de 27 de Julio de 1883 y sin que se les exija el abono del valor del proyecto.

Para encargarse de la ejecución de las obras los terratenientes habrán de constituirse en comunidad, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso, 20 de Junio de 1903. — Félix Suárez Inclán. — Duque de Almodóvar. — Marqués de Grigny. — Ramón Mayner. — Julián Nogués.

León XIII su notable trabajo, del cual apenas si dan idea aproximada estas breves renglones.

Memoria del Secretario. Acto seguido el Secretario del Jurado Dr. Minguell, dió lectura a la memoria reglamentaria, consignando el fallo del Jurado calificador, y proclamando los nombres de los autores premiados.

Algunos de estos se presentaron a recoger los premios, siendo leídas varias de las composiciones en verso que los alcanzaron.

Del trabajo del Sr. Minguell, trazado magistralmente, y aplaudido en varios de sus párrafos aparece que el fallo del Jurado, fué el siguiente:

Premio de S. M. el Rey. — Autor: Reverendo D. Manuel Muna (Madrid).

Accésit. — D. J. Negre Vernis (Barcelona).

Premio del Teniente General Sr. Nicolau (hoy difunto). Autor: D. Antonio Hernández Gras (Lérida).

Accésit. — D. Francisco Clauradó Rodón (Reus).

Premio del Sr. Marqués de Comillas — Desierto.

Premio de la Cámara Agrícola. — Autor: D. Antonio Cremadas Vidal, de Requena (Valencia).

Accésit. — D. Juan Pench y Valls, de San Juan de Espí.

Premio del Album de fotografías, concedido por la Cámara de Comercio. — Autor: D. Emilio Alvarez, de Pontevedra.

Tema 5.º — Premio D. José M.ª Boiza (Salamanca).

Accésit: D. Antonio Navarro Miró (Reus).

Tema 6.º — Premio del Sr. Arzobispo. — Autor: D. Lino González (Palencia).

El socio del «Patronato» Sr. Escoda leyó la poesía premiada, que se titula «El castillo de Montjuich».

Accésit: D. Antonio Gili Güell, por su poesía «Lo fusté de Nazaret», leída por el socio del «Patronato» Sr. Pamies.

Premio del tema 7.º — Autor: D. Pedro Gobernado (Valladolid) por su poesía «A la Caridad!» leída por el Sr. Capdevila.

Premio del tema 8.º. — Autor: D. José M.ª Baranera, de Badalona.

La poesía premiada, «A León XIII», fué leída por el vocal del Jurado Reverendo Dr. D. Pedro Carreras.

Premio del tema 9.º. — D. Arturo Masrera, de Lérida, por su poesía «Al treball», leída por el Vocal del Jurado, señor Cirrera.

Primer accésit: D. Lino González, (Palencia) por su poesía «El castillo de Montjuich».

Segundo accésit: D. Blas Estéban, Santo Domingo de la Calzada, y su poema «El castillo de Montjuich».

Tema 10.º — Premio: D. Genaro Calatayud (Alicante) por su poesía «La carrera del genio», fué leída magistralmente por don Antonio Navarro, de Reus.

Accésit: D. Juan Borrell (Sarriá) por su poesía «La Caritat!» leída por el socio señor Casals.

Premio del tema 12.º — D. Salvador Llanas Rabassa, de Mataró, por su poesía «El castillo de Montjuich».

Accésit: D. Antonio Borri y Fontestó (Barcelona) por su poesía «El castillo de Montjuich».

Primer premio de música. — D. Maria Baró (Reus) por su composición «El castillo de Montjuich».

Accésit: D. José Sancho Marrao (Madrid) por su composición «El castillo de Montjuich».

En los intermedios de la lectura de poesías, fueron ejecutadas a piano por un nutrido coro las composiciones musicales, siendo todas, y en especial la del señor Baró, calurosamente aplaudidas.

El coro del «Patronato» ejecutó una preciosa salve después de la lectura de poesías.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

Después de esto se leyó el discurso de gracias, leído por el Sr. Presidente del Jurado D. Fernando de Querol, dió lectura un discurso de gracias, castizamente expuesto, y cuya lectura fué premiada con aplausos merecidos.

presentación autoridades locales, municipal, judicial, militar, eclesiástica, celebración solemne acto reparto premios. Certamen, honor jubileo pontificio, reiteran adhesión filial y piden bendición apostólica.

El Sr. Arzobispo. El Dr. Costa y Fornaguera, usó de la palabra, y en el tono reposado que le es peculiar, dijo poco más ó menos, lo siguiente:

Con satisfacción he asistido a este acto, y con satisfacción he oído todos los trabajos dados a conocer, ya que todos están inspirados en los fundamentos de la fé.

No haré un resumen de cada uno de aquellos, por más que por consignado podría darse con la manifestación que acabo de hacer.

Se ha llamado a S. S. León XIII, el padre de los pobres, y realmente sus palabras y sus actos legitiman el calificativo, porque padre de los pobres es en efecto el actual sucesor de Pedro, contribuyendo al esplendor de la iglesia, que brillará de modo impardurable: no importan los días presentes, las actuales amarguras; también reinan en lo físico las tormentas que apagan momentáneamente los rayos del sol, pero éste, brillará a perpetuidad.

Expuso que eran insostenibles en sana filosofía las doctrinas de Kant y otras falaces heresias, que descansaban en el racionalismo.

Consigno que si bien el entendimiento humano puede equivocarse, por esto existe la Revelación, que no permite caer en el error y afirmó que la soberanía del Papa, estaba reconocida por los mismos soberanos de la tierra, incluso en la nación francesa.

Precisa a todos, añadió entrando en otra serie de consideraciones, hacerse cargo de que se impone estrechar los vinculos entre los patronos y los obreros, dando a éstos, no solo el jornal, pues no son simples máquinas, si no la educación necesaria y tutelar, como la han de ejercer los cabezas de familia, en el seno de esta.

Terminó aconsejando la unión de los católicos, que ha expuesto con su palabra y con su pluma durante 20 años consecutivos, aunque expresó que para ella, no pueden servir bases fijas para cada población, sino que al contrario, cada una requiere sus disposiciones especiales, según sus necesidades y su manera de ser.

Después de esto, su bendición y terminó el acto que resultó muy lucido.

La fiesta fué amenizada por la aplaudida Banda Municipal de esta ciudad, disparándose al terminar fuegos de artificio, con grandísima profusión.

El viaje del Rey. Ayer salió de Madrid S. M. el Rey, a las siete de la tarde.

Aun cuando se creía que los buques franceses, que tienen en cargo de saludar a D. Alfonso XIII en Cartagena, no podrían llegar allí antes de ocho días, se ha sabido que llegarán mañana.

La escuadra francesa, que irá a Cartagena a saludar a S. M. el Rey, se compone de los buques «Charlemagne», «Carnot», «Bonnet», «Sena» y «Louis Ruy», «Lincol», y los cazatorpederos «Hallebardes», «Piqueux», «Epee», «Rapier», «Perrissier» y «Fronde».

Esta escuadra es la del Mediterráneo, y la manda el almirante Porthier, que en su insignia es el «Saint Louis».

El embajador de Rusia visitó al presidente del Consejo de ministros, para anunciarle que el gobierno de su país ha acordado que un buque de guerra vaya a Cartagena a saludar a S. M. el Rey.

De Inglaterra irán los buques de guerra que, actualmente se encuentran en Gibraltar.

La expedición regia durará de cuatro a seis días.

Sección Oficial. REGISTRO CIVIL. de los días 21 y 22 de Junio de 1903.

NACIMIENTOS. Ninguno.

MATRIMONIOS. Ninguno.

DEFUNCIONES. Damián Miró, 51 años, Hospital Civil. — Francisca Ribes Suriol, 1 año y medio. Victoria 27. — Juan Robert Pino, 16 meses, Miramar 11. — Bautista Torres, 71 años, San Lorenzo 34. — María Figuerola 47 años, San Francisco 25. — Rosa Bota Jansá, 7 meses, Roselló 1.

GAZETA DE MADRID. Extracto de la del día 21 llegada ayer tarde.

Estado. — Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de presupuestos de gastos e ingresos de las posiciones españolas del Africa Occidental para el año 1904.

Guerra. — Real orden sobre devolución de pesetas depositadas para redención del servicio militar.

Gobernación. — Real orden otorgando premio de primera clase a D. Eduardo Gurruchari por su memoria quinquenal del establecimiento balneario de Panticosa, del que es médico director.

Otra declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales de Célitigos, que emergen en el término municipal de Sarria (Lugo).

Instrucción pública. — Real orden trasladando a la cátedra de Física y Química del Instituto de Jaén, a D. Rafael Vázquez Arca.

Otras disponiendo las vacantes de varias cátedras.

Agricultura. — Real decreto suprimiendo el turno reservado a la oposición libre para el ingreso en el Cuerpo de ingenieros geógrafos, y disponiendo que las vacantes de ingenieros terceros, se cubran, en lo sucesivo, mediante concurso.

Reales decretos de personal. — Real orden autorizando el establecimiento de una tubería sobre los terrenos ganados al mar en el puerto de la Coruña.

Sección Religiosa. SANTOS DE HOY. — Santas Agripina y Ediltrudis.

SANTOS DE MAÑANA. — La Natividad de San Juan Bautista.

CRONICA. Observaciones meteorológicas. DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porra.

Horas Barom.º Temperaturas Evap. Vientos.

Horas Cielo Nubes G.º num. Lluv. 24 h.

solemnas honras fúnebres para el eterno descanso del alma de D.ª María Figuerola y Prat, esposa de nuestro apreciable amigo D. Miguel Baget y Parisi.

Reiteramos a nuestro estimado amigo la expresión del más sentido pésame.

*. En el Café del Teatro Circo, tendrá lugar esta noche a las diez, un escogido concierto a cargo del aplaudido sexteto que tantos aplausos ha conseguido en dicho establecimiento.

El programa es el siguiente: 1.º «A los toros», (paso doble), Salvans.

2.º «El Juramento», (romanza), Gaztambide.

3.º «La Tempestad», (monólogo), Chapí.

4.º «Enseñanza libre», (gavota), Gimenez.

5.º «Las hijas de Eva», (romanza), Gaztambide.

6.º «Las dos Princesas», (romanza), Caballero.

7.º «El guitarrillo», (vals-jota), Martorell.

*. Mañana, festividad de S. Juan Bautista, la Compañía Reusense de Tranvías organizará dos trenes especiales desde esta ciudad a Salou, saliendo el primero de la Closa de Mestres a las 7'30 de la mañana, y el segundo a las 3'30 de la tarde, con billete ese último de ida y vuelta, al precio de 0'50 pesetas.

Seguramente serán muchos los vecinos de esta ciudad que aprovecharán el acuerdo de dicha Compañía para visitar las deliciosas playas de Salou y casas de campo inmediatas.

*. Se nos llama la atención respecto al cumplimiento de las disposiciones relativas al ingreso de enfermos en el Hospital Civil, por lo que afecta a casos de verdadera urgencia, como el ocurrido hace pocos días, y que motiva estas líneas.

Con muy buen acuerdo, está previendo no se admitan enfermos en el benéfico asilo, si no van provistos de la correspondiente papeleta de ingreso; pero ocurre a veces, como sucedió el sábado último, que se hace preciso un ingreso con premura, sin tiempo suficiente para acudir los agentes de la autoridad con la papeleta que reuna todos los requisitos debidos, y en estos casos extremos, se da el caso de que el enfermo haya de quedarse en la puerta del Hospital Civil, aguardando la llegada de la papeleta para que tenga lugar el ingreso, y precisamente para ocasiones, de la índole de la que nos ocupa, creemos que de momento podría prescindirse de la entrega del documento, a reserva de presentarlo después.

El Sr. Presidente de la sección de Beneficencia, Sr. Vergés, de cuya gestión como a tal, hemos hecho elogios, ejerciendo justicia, en distintas ocasiones; creemos se hará cargo de la conveniencia de la medida, y procurará se atienda nuestra petición, si es factible, como así lo conceptuamos.

*. En el vestíbulo del Teatro Fortuny, se ha instalado, provisionalmente una sucursal de la empresa titulada «La liquidadora», la cual se propone vender toda clase de mercaderías en público remate.

*. Hemos recibido el número 54 de la «Revista del Centro de Lectura», importante publicación, órgano de la sociedad del mismo nombre, y que continúa mereciendo el favor del público.

*. En concepto de consumos se recaudaron ayer 1191'23 pesetas.

ANUNCIO. Se pone en conocimiento del público que en la calle Camino de Riudoms, n.º 10, se vende vino puro superior de cosechero al precio de 30 céntimos por litro.

Venció la ciencia. por haber logrado el Dr. Casils el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor completamente inofensivo aunque

